



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CRUZADA DE LA LANA: "LA CRUZADA QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA: "TAVAO DE AHO IVA"

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 39/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE A LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES DE YSYPO, SAN PEDRO, YSYPO POTRERO Y SANTA LIBRADA DISTRITO DE SAN MIGUEL MNES.

VISTA: *El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la citada organización.*

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer a la Comisión de Desarrollo Comunitario de las Comunidades de Ysypo, San Pedro, Ysypo Potrero y Santa Librada Distrito de San Miguel Mnes. Constituida de la siguiente forma:

Presidenta: María Vicenta Quiñonez Pereira

Secretario Ángel González Ríos

Tesorero: Víctor Javier Trinidad Mencía

Síndicos: Juana Demetria Vera de Cardozo, Erica Fernández Ugarte, Eusebio Cañiza

Miembros: Miguel García, Virginia Oilda Martínez de Villanueva, Sixta Blanca Benítez de Ramos, Edgar Benítez.

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Abg. Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.



Dr. Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

10 de abril 2025



Abg. Sofía A. Díaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. González De Díaz
Intendente Municipal